



**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
ASAMBLEA DE ACADÉMICOS
ACTA EXTRAORDINARIA 07-2021
17 DE SEPTIEMBRE DEL 2021**

**ACTA N°07-2021
ASAMBLEA DE ACADÉMICOS**

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO SIETE DEL DOS MIL VEINTIUNO, CELEBRADA POR LA ASAMBLEA DE ACADÉMICOS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO, UTILIZANDO LA PLATAFORMA ZOOM.

PROPIETARIOS PRESENTES

Manuel Antonio Solano Mayorga	Director
MSc. Ligia Hernando Echeverría	Subdirectora
Dra. Iliana Araya Ramírez	Académica
MSc. Lilliam Quirós Arias	Académica
Dr. Pablo Miranda Álvarez	Académico
Dr. Carlos Morera Beita	Académico
MSc. Lidia Orias Arguedas	Académico
MSc. Francisco Rodríguez Soto	Académico
Dr. Omar Arrieta Chavarría	Académico
Dr. Gustavo Barrantes Castillo	Académico
Dra. Marilyn Romero Vargas	Académica

PROPIETARIOS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

MSc. Daniel Avendaño Leadem	Académico
-----------------------------	-----------

PROPIETARIOS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

Lic. Julio Moraga Peralta	Académico
---------------------------	-----------

NO PROPIETARIOS PRESENTES

MSc. Daniela Campos Duran	Académica
MSc. Meylin Alvarado Sánchez	Académica
MSc. Guillermo Calderón Ramírez	Académico
MSc. Luis Eduardo Quesada	Académico

NO PROPIETARIOS PRESENTES CON DERECHO A VOTO

MSc. Betsy Cedeño Montoya	Académica
MSc. Luis Sandoval Murillo	Académico
MSc. Marvin Alfaro Sánchez	Académico
MSc. Omar Barrantes Sotela	Académico

SECRETARIA DE ACTAS

Angie Cambroner Unfried

Se inicia la sesión extraordinaria 07-2021 de la Asamblea de Académicos de la Escuela de Ciencias Geográficas, de forma virtual con 19 personas presentes, conectados bajo la siguiente dirección:

<https://una-cr.zoom.us/j/88514928512?pwd=MXhmM0M1UUQwdkdMRk0zOVdOa1hRZz09>

- a. Las condiciones de excepcionalidad producto de las instrucciones de Rectoría comunicadas mediante circulares instrucción UNA-R-DISC-009-2020 del 17 de marzo y UNA-R-DISC-010-2020 del 19 de marzo y la alerta sanitaria emitida por el Ministerio de Salud.
- b. La tecnología que se empleó y la afirmación de que se respetaron los requisitos de seguridad, colegialidad, simultaneidad y deliberación. La compatibilidad de la tecnología y la participación real de cada uno.
- c. Los integrantes indicaron el lugar donde se encuentra cada uno:

Manuel Antonio Solano Mayorga.

Lugar: Cartago, El Guarco, en la casa de habitación

MSc. Ligia Hernando Echeverria

Lugar: San Francisco de Heredia, en la casa de habitación

Dra. Iliana Araya Ramírez

Lugar: San Pablo de Heredia, en la casa de habitación

Dra. Lilliam Quirós Arias

Lugar: Mercedes Norte de Heredia, en la casa de habitación

Dr. Pablo Miranda Álvarez

Lugar: San Pablo de Heredia, en la casa de habitación.

Dr. Carlos Morera Beita

Lugar: San Pablo de Heredia, en la casa de habitación

MSc. Daniela Campos Duran

Lugar: San Rafael de Poás, Alajuela, en la casa habitación

MSc. Meylin Alvarado Sánchez
San Pablo de Heredia, en la casa de habitación.

MSc. Guillermo Calderón Ramírez
Heredia, en la casa de habitación.

MSc. Betsy Cedeño Montoya
Lugar: San Francisco de Heredia, en la casa de habitación

MSc. Luis Sandoval Murillo
Lugar: Escoba, Lapas, Atenas

MSc. Marvin Alfaro Sánchez
Lugar: Lugar: Santa Lucía, Barva, Heredia, en la casa de habitación

MSc. Lidia Orias Arguedas
Lugar: San Rafael, Heredia, en la casa de habitación

MSc. Francisco Rodríguez Soto
Lugar: San José Centro, en la casa de habitación

Dr. Omar Arrieta Chavarría
Lugar: San Rafael de Heredia, en la casa de habitación

Lic. Omar Barrantes Sotela
Lugar: Mercedes Norte de Heredia, en la casa de habitación

MSc. Lidia Orias Arguedas
Lugar: San Rafael, Heredia, en la casa de habitación

Dr. Gustavo Barrantes Castillo
Lugar: San Rafael de Coronado, en la casa de habitación

MSc. Luis Eduardo Quesada
Lugar: San Ramón, Alajuela, en la casa de habitación

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día.
2. Aprobación de las actas extraordinarias N°05-2021 Y N°06-2021.
3. Información de Puertas Abiertas.
4. Información sobre el Rediseño del Plan de Estudios de la Carrera del Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas.
5. Posgrado de la Escuela de Ciencias Geográficas.
6. Varios.

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Manuel Antonio Solano Mayorga solicita la siguiente modificación al orden del día:

1. Aprobación del orden del día.
2. Aprobación del acta extraordinaria N°05-2021.
3. Información de Puertas Abiertas.
4. Posgrado de la Escuela de Ciencias Geográficas.
5. Información sobre el Rediseño del Plan de Estudios de la Carrera del Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas.
6. Varios.

Se somete a votación resultando 12 votos a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DEL ACTA EXTRAORDINARIA N°05-2021.

Se aprueba el acta extraordinaria N° 05-2021 resultando 12 a favor y 0 en contra.

Los integrantes presentes con derecho a voto son:

Manuel Antonio Solano Mayorga
MSc. Ligia Hernando Echeverría
MSc. Iliana Araya Ramírez
MSc. Lidia Orias Arguedas
MSc. Marilyn Romero Vargas
Dr. Omar Arrieta Chavarría
MSc. Marvin Alfaro Sánchez
Dr. Carlos Morera Beita
MSc. Luis Sandoval Murillo
MSc. Lilliam Quirós Arias
MSc. Betsy Cedeño Montoya
MSc. Gustavo Barrantes Castillo

Se procede a eliminar la grabación del acta aprobada en esta sesión.

ARTÍCULO III. INFORMACIÓN DE PUERTAS ABIERTAS.

Ligia Hernando Echeverría informa que la actividad de Puertas Abiertas para el año 2021, se llevará a cabo los días 11 y 12 de noviembre, en el marco de la feria vocacional organizada por la Oficina de Transferencia y Vinculación Externa. Menciona que se contará con la visita de estudiantes desde séptimo hasta undécimo año de secundaria.

Informa que la comunicación que se mantendrá con las personas que lleguen a la feria, será mediante el chat de la plataforma MS. Teams y que la Unidad Académica se puede organizar como guste.

Comparte con los presentes la presentación que se proyectará a los visitantes, la cual contiene el enlace para acceder al chat de la plataforma MS. Teams donde podrán colocar consultas o comentarios.

Solicita a nombre de la Comisión Curricular, la elaboración de materiales audiovisuales para proyectar y mostrar a los estudiantes y visitantes que se recibirán estos días en la actividad de puertas abiertas.

Al ser las 8:43 a.m. ingresa a la sesión Daniela Campos Durán.

ARTÍCULO IV. POSGRADO EN LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

Al ser las 8:46 a.m. ingresa a la sesión Betsy Cedeño Montoya.

Manuel Antonio Solano Mayorga explica que solicitó a los académicos que se encontraban trabajando con las maestrías de la Escuela de Ciencias Geográficas, un pequeño informe respecto al trabajo realizado por estas, con el fin de tener claridad de hacia dónde está apuntando la Unidad Académica con estas maestrías y su relación con rediseño del nuevo Plan de Estudios del Bachillerato y Licenciatura de la Escuela de Ciencias Geográficas con Énfasis en Ordenamiento del Territorio.

Carlos Morera Beita presenta el informe de la propuesta de reformulación de la Maestría en Gestión del Turismo de Naturaleza (2021-2031).

Informa que la comisión que se encuentra trabajando en esta reformulación, está conformada por su persona, Daniel Avendaño Leadem, Pablo Miranda Álvarez, Meylin Alvarado Sánchez y el apoyo de Viviana Gómez asesora de la Vicerrectoría de Docencia.

Explica que la comisión se reúne cada quince días y que en dos ocasiones se llevó a cabo una reunión con Viviana Gómez de la Vicerrectoría de Docencia con el fin de analizar las nuevas directrices de CONARE y poder valorar nuevos escenarios.

Comenta que la maestría será profesional y se impartirá bajo la metodología bimodal; además muestra el borrador del plan de estudios que la comisión ha venido trabajando, el cual se encuentra a un 60% de cumplimiento.

Manuel Antonio Solano Mayorga sugiere a Carlos Morera Beita conversar con Francisco Rodríguez Soto, respecto a la experiencia que la Maestría en Sistemas de Información y Teledetección ha tenido con estudiantes extranjeros, debido a la intensidad que tiene la maestría en Turismo, de ir más allá de Costa Rica.

Al ser las 8:55 a.m. ingresa a la sesión Omar Barrantes Sotela.

Pablo Miranda Álvarez aclara que debido a que CONARE no vuelve a aprobar maestrías que tengan que ver con Turismo, esta maestría se mantiene profesional tal y como está. Con respecto a los estudiantes extranjeros, menciona que en su momento se tuvieron, sin embargo, considera la recomendación con conversar con Francisco Rodríguez Soto al respecto, tomando en cuenta la visión de la maestría de ir más allá de Costa Rica.

Gustavo Barrantes Castillo, menciona que le preocupa el tema de la demanda, ya que, si CONARE no quiere abrir más maestrías en Turismo, esto responde a una situación de mercado. Por otra parte, consulta cuál sería la estrategia que se piensa impulsar para asegurar la matrícula mínima para reactivar la maestría y la sostenibilidad del proyecto.

Iliana Araya Ramírez felicita a los compañeros por el avance que tienen y consulta para qué fecha se pretende presentar esta propuesta a la Vicerrectoría de Docencia. Además, consulta si el plan de estudios fue modificado en gran escala o si aún mantiene algunos cursos del plan de estudios que estaba vigente en su momento.

Por otra parte, consulta si la metodología bimodal que se plantea en esta reformulación se refiere a que solo la práctica sería presencial y todos los demás cursos serían virtuales; ya que considera que esto sería bastante atractivo y favorecería la matrícula de estudiantes a la maestría.

Omar Arrieta Chavarría, menciona que se podría analizar un poco más la propuesta de plan de estudios y por ejemplo cuestionar aspectos como el curso optativo que tiene que ver con el cambio climático o el de transporte y turismo, y qué relación tiene exactamente esto con el turismo.

Por otra parte, y en relación con la Maestría en Sistemas de Información y Teledetección, considera que para que esta sea fuerte, debe estar acompañada de otra cosa más, como ordenamiento territorial o espacios urbanos, por ejemplo; de lo contrario no serviría de mucho.

Considera que lo que se debería de hacer en la Escuela es plantearse una propuesta de maestría que pueda ser pensada en términos de cual es la función de la Unidad Académica como ciencia y que responda más a la visión de la Escuela de Ciencias Geográficas.

Ligia Hernando Echeverría felicita a los compañeros que integran esta comisión de reformulación de la maestría en Turismo y comenta que ha recibido algunas consultas de estudiantes respecto a si la maestría sigue vigente, por lo que considera que se cuenta con un nicho de algunos estudiantes que podrían estar interesados en esta maestría.

Carlos Morera Beita menciona que en cuanto a la estrategia de demanda, el salto que hace la comisión es un salto no solo para Costa Rica sino para Centro América y el Caribe y esta es la visión y el cambio. Considera que lo más importante aquí es que se está generando conocimiento innovador y que de una u otra forma se está trabajado en este tema.

Manuel Antonio Solano Mayorga le da la palabra a Francisco Rodríguez Soto quien presenta el informe del Programa Interuniversitario de Maestría en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección.

Francisco Rodríguez Soto menciona que este programa es conjunto entre la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional y tiene una orientación hacia la especialización profesional, con una población meta basada en profesionales en diferentes disciplinas, la cual tiene un éxito relativamente oportuno para proyectar la Escuela de Ciencias Geográficas.

Menciona que la maestría ha graduado hasta el momento 88 profesionales, en 7 promociones ejecutadas; donde los geógrafos han sido la mayoría, seguido de topógrafos, ingenieros forestales, ingenieros civiles, informáticos, biólogos, geólogos, ingenieros agrónomos y un filósofo.

Explica que originalmente la maestría fue formulada con una metodología presencial, sin embargo, por la situación de pandemia se adaptó a la presencialidad remota y no se descarta la posibilidad de replantear la maestría bimodal o virtual.

Al ser las 9:28 a.m. se retira de la sesión Francisco Rodríguez Soto.

Lilliam Quirós Arias se refiere a la maestría de Turismo y comenta la importancia del énfasis que se le debe dar al territorio. Comenta que en este momento hay un ambiente favorable para pensar en la reapertura de esta maestría, siempre pensándose en el énfasis del territorio y recalca el reconocimiento internacional que se le da al turismo de nuestro país.

Gustavo Barrantes Castillo comenta que los temas que apunta Lilliam Quirós son temas muy relevantes de la investigación de la Geografía; sin embargo, no justifican el tema de la sostenibilidad de un programa de maestría. Por lo que sugiere pensar en estrategias que puedan asegurar esta sostenibilidad.

Pablo Miranda Álvarez, contesta a la consulta de Iliana Araya respecto a la modalidad de la maestría en Turismo, explica que es así tal y como ella lo menciona, una maestría virtual, con dos pasantías presenciales.

Marvin Alfaro Sánchez menciona que le preocupa un poco la maestría en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección, esto debido a que no se puede seguir ofreciendo una maestría genérica, sin una especialidad, que no se aplica a nada; considera que es una maestría demasiado general y si pensamos en que se pretende abrir una nueva promoción en el 2022 y otra en el 2024, significa que se va a apostar a lo mismo en los próximos cuatro años. Por esto invita a analizar esta maestría y hacer conciencia de que se requieren cambios.

Omar Arrieta Chavarría propone plantear una propuesta para la Geografía como ciencia que permita ofrecer un posgrado en un campo especializado de la investigación científica, que permita proyectar realmente la Escuela de Ciencias Geográficas. Propone conformar una comisión de trabajo con todos aquellos que tienen ya un doctorado en la Escuela o que estén cursando uno.

Carlos Morera Beita apoya la propuesta de Omar Arrieta Chavarría de conformar una comisión de trabajo en relación con los futuros posgrados de la Escuela Ciencias Geográficas.

Manuel Antonio Solano Mayorga menciona que está de acuerdo con esta propuesta y sugiere que sea la Dirección y la Subdirección de la Escuela de Ciencias Geográficas la que conforme esta comisión según la disposición e interés del personal académico.

Carlos Morera Beita, menciona que en este momento no le parece que se venga a revisar lo que ya se aprobó en la Escuela de Ciencias Geográficas, respecto al trabajo realizado con la propuesta de la maestría en Turismo, ya que es un trabajo que ya se realizó y que solo le falta un 5% o 10% de finalización; comenta que está de acuerdo en que se puedan hacer ajustes, pero no que del todo se vaya a descartar.

Al ser las 10:00 a.m. se retira de la sesión Carlos Morera Beita.

Gustavo Barrantes Castillo opina que la Escuela de Ciencias Geográficas no tiene las condiciones de tener tres posgrados abiertos y que no está dispuesto a sumarse a una comisión cuyo trabajo vaya a quedar archivado, por lo que es algo que se debe analizar bien.

Ligia Hernando Echeverría sugiere que esta comisión sea puesta en funcionamiento, pero una vez que ya estén por culminar las dos maestrías que ya la Escuela de Ciencias Geográficas había propuesto y aprobado, para entonces en ese momento decidir cual de estas dos se descarta y se propone un nuevo posgrado.

Manuel Antonio Solano Mayorga apoya lo planteado por Ligia Hernando Echeverría y propone pensar entonces en una comisión que pueda valorar lo que la Escuela de Ciencias Geográficas puede proyectar a 5 o 6 años en términos de sus posgrados.

Gustavo Barrantes Castillo sugiere que la Dirección de la Escuela de Ciencias Geográficas proponga una serie de talleres en donde los académicos libremente y desde el colectivo, puedan proponer qué es lo que sigue en cuanto a un posgrado y luego de eso se traiga la propuesta a la Asamblea de Académicos y se conforme entonces una comisión para empezar a trabajar en ella.

Al ser las 10:17 a.m. se retira de la sesión Omar Arrieta Chavarría.

ARTÍCULO V. INFORMACIÓN SOBRE EL REDISEÑO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DEL BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

Ligia Hernando Echeverría informa a los presentes que en este momento desde el 31 de agosto 2021 se entregó la versión final del Rediseño del Plan de Estudios de la Carrera del Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas, a la Vicerrectoría de Docencia, para que se emitan el aval correspondiente y con este enviarlo al Departamento de Registro para que este incluyan los códigos correspondientes de los cursos, por lo que aún se está a la espera de las indicaciones de la Vicerrectoría de Docencia.

Por su parte, muestra a los presentes la malla curricular enviada a la Vicerrectoría de Docencia y solicita a los académicos enviar a la administración de la Escuela de Ciencias Geográficas, el interés de cada uno por los cursos que quieran y puedan impartir de esta nueva propuesta.

Manuel Antonio Solano Mayorga confirma que este nuevo plan podría entrar en vigor a partir del año 2022, según las apreciaciones positivas que se han tenido por parte de la Vicerrectoría de Docencia.

Ligia Hernando Echeverría agradece el excelente trabajo realizado por la Comisión Curricular, ya que gracias a su esfuerzo y dedicación se logró este rediseño con éxito.

ARTÍCULO V. VARIOS.

5.1. Uso del sistema de correspondencia AGDe.

Manuel Antonio Solano Mayorga informa que se ha emitido una directriz en la cual se ha informado que a partir del 01 de noviembre, el uso del AGDe es obligatorio para cualquier gestión de documentos institucionales.

Así mismo, comunica que en los próximos días la compañera Jenny Díaz Tercero estará realizando una capacitación relacionada con el uso correcto del AGDe, dirigida al personal académico de la Escuela de Ciencias Geográficas, por lo que se les agradece estar atentos a dicha convocatoria.

5.2. Solicitudes de equipo de laboratorio.

Manuel Antonio Solano Mayorga informa a los presentes que la Vicerrectoría de Docencia ha solicitado que se envíe la lista de equipo de laboratorio o docencia, por lo que solicita a los académicos enviar a la Dirección de la Escuela de Ciencias Geográficas, sus necesidades de equipo a más tardar el miércoles de la próxima semana.

5.3. Manual de Uso de Imagen Gráfica.

Bepsy Cedeño Montoya muestra a los presentes el Manual de Uso de Imagen Gráfica, elaborado por la Comisión de Divulgación. Con el fin de aclarar los usos que se le pueden dar a los logos y escudo de la Escuela de Ciencias Geográficas, según la reglamentación institucional.

Bepsy Cedeño compartirá este documento con el equipo docente de la Escuela de Ciencias Geográficas.

Se aclara que los estudiantes pueden utilizar estos logos de la Escuela de Ciencias Geográficas, en los trabajos o asignaciones académicas.

Por otra parte, agradece a Guillermo Calderón Ramírez, por la excelente labor que ha realizado en la comisión, en pro de la creación de este nuevo logo de la Escuela de Ciencias Geográficas.

5.4. Drone de la Escuela de Ciencias Geográficas.

Gustavo Barrantes Castillo, informa que el drone que estaba bajo su custodia y el cual había sufrido un daño, ya ha sido reparado. Además, solicita a la Dirección hacer el traslado del activo lo antes posible para que pueda ser utilizado por otros académicos.

Manuel Antonio Solano Mayorga informa que este drone estará disponible para su uso y se ubicará en la mapoteca para su custodia.

AL SER LAS DIEZ HORAS Y CUARENTA Y DOS MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.

MANUEL ANTONIO SOLANO MAYORGA
PRESIDENTE, ASAMBLEA DE ACADÉMICOS
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS